Ayuntamiento de
Alconchel

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

ACTA RESULTADOS SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE CINCO PUESTOS DE TRABAJO ACOGIDOS AL PLAN DE EMPLEO SOCIAL.

Siendo las 16.30 horas del día 23 de diciembre de 2015, en Alconchel, reunida la Comisión de Selección, con el quórum establecido legalmente, admitida la abstención presentada por D. Juan José Canchado Salguero, de conformidad con el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Habiéndose convocado por este Ayuntamiento la provisión de cinco puestos, los cuales se detallan a continuación, durante 6 meses a jornada completa, de conformidad con lo establecido Decreto 287/2015, de 23 de Octubre por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la primera convocatoria de dichas subvenciones (DOE Nº 210, de 30 de Octubre de 2015):

o 1 limpiadora.
o 1 empleado de servicios múltiples.
o 1 auxiliar de administración.
o 1 auxiliar de la biblioteca.
o 1 oficial de albañilería.

Aprobadas y publicadas las bases reguladoras de las mismas con fecha de 09 de Diciembre de 2015 en el Tablón de anuncios de la localidad.

Publicadas las listas provisionales de admitidos y excluidos con fecha de 18 de diciembre de 2015, para reclamaciones durante los días 21 y 22 de diciembre de 2015.

Publicadas las listas definitivas de admitidos y excluidos de conformidad con lo estipulado en la claúsula cuarta de las bases o criterios de la convocatoria, con fecha de 22 de diciembre de 2015.

Esta Comisión procede a la baremación, de conformidad con las bases reguladoras de la presente convocatoria y en los términos que establece el Decreto 287/2015, de 23 de Octubre por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la primera convocatoria de dichas subvenciones, observados los informes valorados de la trabajadora Social de la Comisión de la Selección.

La contratación se efectuará según el orden de puntuación obtenida, priorizando en todo caso a los que tengan la condición de parados de larga duración. En ausencia de parados de larga duración, en los términos establecidos en la claúsula segunda, apartado séptimo de las bases reguladoras y en el artículo 11. apartado 1ª del Decreto del regulador, podrá contratarse a personas paradas, que habiendo concurrido al proceso selectivo, no cumplan con la duración establecida anteriormente.

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

PRIMERO: La lista de baremaciones del **PUESTO DE LIMPIADORA,** sería la siguiente, según el orden de puntuación obtenida:

Parados de larga duración:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1. Rosa Mª Álvarez Piñero	**52,30 puntos.**
2. Leticia Vázquez Cedeño	49.10 puntos.
3. Mª Arrate Cordón Murga	37.3 puntos.
4. Mª Luz Martínez Silva	27 puntos.
5. Isabel Rodríguez Barriga.	26.6 puntos.
6. Mª Esther González Palma	26.5 puntos.
7.Carlota Senero Nazaret.	25.5 puntos
8. Asunción González Berjano	21. 8 puntos
9. Mercedes Larios Clemente	20.8 puntos.
10. Eva Mª Correa González	19 puntos.
11. Mª Ángeles Sarabia Núñez	18. 5 puntos
12. Esmeralda Cordero Vargas	15 puntos
13. Ana Mª Torrado Leitón.	15 puntos

SEGUNDO: La lista de baremaciones del **PUESTO DE SERVICIOS MÚLTIPLES,** sería la siguiente, según el orden de puntuación obtenida

Parados de larga duración:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1. Iván Cordero Macías	**40.20 puntos.**
2. Juan José Martínez Guerra	35.40 puntos.
3. Alfonso Fernández Rey.	20.40 puntos.
4. Alejandro Sánchez Brito.	17.40 puntos.
5. Alberto García López.	15. 3 puntos.
6. Fermín Ramallo González.	15 puntos.

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

Parados, no de larga duración:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN.
1. Ernesto Álvarez Piñero	15 puntos.
2. Pedro Gil Torrado	5 puntos.

TRES: La lista de baremaciones del **PUESTO AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN ,** sería la siguiente, según el orden de puntuación obtenida:

Parados de larga duración:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1. Mª Carmen Torrado Torrado	**20 puntos.**
2. María Virtudes Cordero Laso	19.90 puntos.
3. Eva María Toribio Barahona	17.20 puntos.
4. Ana María Periáñez Sardiña.	10.50 puntos.

CUARTO: La lista de baremaciones del **PUESTO AUXILIAR DE BIBLIOTECA ,** sería la siguiente, según el orden de puntuación obtenida:

Parados de larga duración:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN.
1. Luz María Díaz Canchado	**20 puntos.**
2. Sara Martín Crego.	10 puntos.

Parados, no de larga duración:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN.
Carolina Portillo Cabalgante.	10 puntos.

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

QUINTO: Y por último la lista de baremaciones del **PUESTO OFICIAL DE ALBAÑILERÍA ,** sería la siguiente:

Parado, no de larga duración:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN.
1. Francisco González González.	11 puntos.

SEXTO: Realizada la selección, los aspirantes no contratados, que cumplan los requisitos quedarán en lista de espera por orden de puntuación y priorizando los parados de larga duración, para cubrir posibles bajas y /o sustituciones en cada periodo de contratación.

En Alconchel a 23 de Diciembre de 2015.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.

Fdo. Francisca Palacios Ramiro.

LA SECRETARIA.

Fdo. Agustina Soto Mogío.

PRIMER VOCAL

Fdo. Francisco Javier Sánchez Marcos.

SEGUNDO VOCAL.

Fdo. Jacobo Manuel Díaz Hernández.